

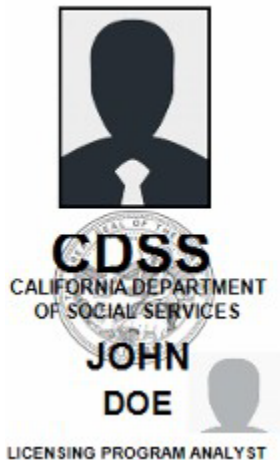


ASUNTO: Las mejores prácticas para mantener un entorno de cuidado infantil seguro y protegido

El Departamento de Servicios Sociales de California se toma muy en serio la salud y seguridad de sus licenciarios, así como las familias y niños a los que sirven. Por ello, el Departamento quiere recordar a los licenciarios de cuidado infantil cómo reconocer una visita del Programa de Cuidado Infantil (Child Care Program o CCP), Licenciamiento para Ofrecer Cuidado en la Comunidad, y proporcionar las mejores prácticas para mantener un entorno de cuidado infantil seguro y protegido.

Reconocer una visita de licenciamiento

El CCP está obligado por ley a realizar visitas de inspección rutinarias sin anunciar en centros de cuidado infantil con licencia. Cuando un analista de programas de licenciamiento (Licensing Program Analyst o LPA) llega a su centro de cuidado infantil, se presentará y proporcionará una identificación. Los LPA deben llevar consigo su placa estatal de California o tarjetas de visita:



Se anima a los licenciarios a familiarizarse con sus LPA contactando con la oficina regional (Regional Office o RO) para comunicarse con ellos.

Mejores prácticas para mantener un entorno de cuidado infantil seguro y protegido

Si un licenciario sufre un incidente que ponga en peligro la salud física o emocional de cualquier niño bajo custodia, debe:

- Llamar al 911 o a las fuerzas del orden locales si hay un incidente inmediato de salud, seguridad o protección.

- Cuando sea seguro, pero lo antes posible, presentar un formulario *Reporte de incidente inusual o lesión*, [LIC 624](#) (para centros de cuidado infantil) o [LIC 624B](#) (para hogares de cuidado infantil) para documentar el incidente.

Además, los licenciarios deberían considerar evaluar y, si es necesario, modificar sus políticas y protocolos relacionados con:

- La identificación de miembros del personal autorizados para responder a solicitudes de un funcionario del gobierno con autoridad (por ejemplo, personal del PCCh, incluyendo analistas de programas de licenciamiento, fuerzas del orden, oficiales de inmigración, etc.);
- Planes de contingencia que incluyen, entre otros, números de teléfono de emergencia, adultos autorizados para recoger y llevar, proveedores sustitutos, necesidades de personal y procedimientos de evacuación de emergencia;
- Almacenar y proteger registros e información personal sobre padres, hijos y personal;
- Comunicar información urgente al personal y a los padres;
- Comunicar claramente al personal y a las familias sobre los visitantes autorizados y cómo el personal, padres y tutores pueden acceder al centro;
- Establecer expectativas para los visitantes, incluyendo orientación y respuestas a solicitudes de acceso a las instalaciones del centro;
- Mantener y actualizar los registros de contactos de emergencia y personas autorizadas para recoger y dejar niños, y
- El derecho reservado de los proveedores para negar la entrada a personas no autorizadas cuya presencia o comportamiento suponga un riesgo para los niños.

Para los licenciarios que son miembros de un sindicato, incluidos los licenciarios de hogares de cuidado infantil que son miembros de [Child Care Providers United \(CCPU\)](#), el sindicato puede disponer de recursos adicionales para ayudarle.